

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

INFORME DEL TALLER:

**“DESARROLLO DEL MODELO DE GESTIÓN POR
PROCESOS-FIUNA – 1ª ETAPA”**

COORDINACIÓN MECIP

(Dpto. de Fortalecimiento Institucional)

Elaborado por: Lic. Elena Benítez

Firma manuscrita en tinta azul de Elena Benítez.

1º Semestre - 2018





INFORME DE TALLER DE MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS REALIZADO EN LA FIUNA

1. INTRODUCCIÓN

El Modelo de Gestión por Procesos constituye el "Estándar de Control" que determina un enfoque sistémico; la configuración de los procesos que soportan la función, misión, visión, objetivos estratégicos y la operación de la institución pública, armonizando una ejecución eficiente con el cumplimiento de su función administrativa.

El modelo se materializa en la cadena de valor o Mapa de Procesos, el cual contiene los Macro procesos, procesos y subprocesos necesarios para garantizar su correcta operatividad. Permite administrar la institución pública como un todo, definir las actividades que agregan valor, trabajar en comités y disponer los recursos necesarios para su realización.

Contribuye al cumplimiento del Componente Direccionamiento Estratégico, al definir los procesos básicos sobre los cuales debe enfocarse la institución, para mantenerse alineada con sus propósitos y las necesidades de la sociedad o públicos que atiende, de una manera eficiente y eficaz.

Adicionalmente, facilita la definición de una Estructura Organizacional eficiente, que permita coordinar y mantener bajo control cada uno de los macro procesos y procesos definidos, a fin de obtener de ellos los productos y/o servicios que satisfagan las expectativas de la ciudadanía y de los grupos de interés.

En el anexo N° 1 se presentan definiciones y criterios técnicos de Gestión por Procesos que actualmente las instituciones afectadas por la Ley 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, y según Resolución CGR N° 377 "Por la cual se adopta la Norma de requisitos Mínimos MECIP: 2015", deben implementar.

Modelo de Gestión basado en la definición y puesta en operación de procesos:

Un **modelo de procesos** es un esquema integrado y personalizado de la organización, mediante el cual se facilita la gestión por procesos hacia una visión sistémica del trabajo, procurando el alcance de los objetivos estratégicos establecidos, fomentan la visión transversal, orientando el talento humano hacia la eficiencia y hacia el aseguramiento de los resultados de cada proceso, en cuanto a los propósitos y metas particulares, lo mismo que su aporte al conjunto.

Enfoque Funcional	Enfoque Procesos
Unifuncionalidad	Polifuncionalidad
Funciones	Procesos
Fragmentación	Integración
Individuo	Equipo
Rigidez	Flexibilidad
Medir para evaluar la tarea	Medir para mejorar el proceso
Operación manual	Incorporar tecnología
Patrones	Líderes
Enfoque en el producto	Enfoque en el usuario-cliente



Tabla No. 1. Comparación del Enfoque funcional vs. Enfoque de procesos

2. OBJETIVOS:

- Lograr la descripción de los Macroprocesos, Procesos y Subprocesos para cada dependencia de la FIUNA
- Comprender los procesos que se desarrollan en cada dependencia, como parte de uno mayor y principal que se desarrolla en la Unidad Académica.
- Conocer las relaciones que existen entre los procesos, que le competen a cada operativo o gestor de dichos procesos
- Obtener el Mapa de Procesos Institucional
- Obtener la consolidación de la descripción de macro procesos de la FIUNA, Formato MECIP n° 37
- Obtener una Ficha Técnica de relevamiento de datos de interés relacionados a los procesos por dependencia.
- Obtener el Normograma Institucional y el de cada dependencia

3. METODOLOGÍA:

La metodología de implementación fue fundamentada en la propuesta del Manual de Implementación del MECIP y se describe en las guías 15, 16, 17, 18 y 19 del mismo, cuyos responsables principales se definen como sigue:

- ✓ **Diseño y apoyo a la implementación**
 - Comité de Control Interno
 - Equipo Técnico MECIP
- ✓ **Implementación**
 - Dependencia responsable de cada Macro proceso y Procesos correspondientes.
- ✓ **Supervisión y seguimiento a la implementación**
 - Equipo Técnico MECIP
 - Directivo responsable de la implementación del MECIP
 - Auditoría Interna Institucional
 - Comité de Control Interno
- ✓ **Mantenimiento y actualización permanente**
 - Dependencia responsable de cada Macro proceso y Procesos correspondientes.
 - Directivo responsable de la implementación del MECIP
 - Dirección de Planificación (según organigrama vigente en la FIUNA)

Al respecto para implementar simultáneamente la citada metodología, se llevaron a cabo talleres de capacitación y trabajo, bajo las directrices del Directivo responsable de la implementación del MECIP, Prof. Dr. Rubén López Santacruz, para presentar los aspectos técnicos del Modelo de Gestión por Procesos, tanto en sus elementos técnicos como operacionales, a cargo de la Lic. Elena Benítez, técnica implementadora.



4. DESARROLLO:

Para lograr los objetivos de la 1º Etapa del desarrollo del Modelo de Gestión por Procesos en la FIUNA, se realizaron varias actividades:

4.1. TALLER REALIZADO:

Se utilizó las fechas de reunión con el Equipo Técnico MECIP, para la realización del taller, por lo que se evidencian 5 Actas de reunión, en los que se describen los procedimientos realizados durante el taller. Se realizó un Plan de implementación, que se explicó en el primer taller realizado, según anexo 2. En el mismo se describe el formato de trabajo que debe llevar cada dependencia, en relación al desarrollo de los contenidos que se iba tratando en el taller.

TALLER	FECHA	REGISTRO EN:
Día 1	04-04-18	Acta de Reunión N°3 – Equipo Técnico MECIP
Día 2	11-04-18	Acta de Reunión N°4 – Equipo Técnico MECIP
Día 3	18-04-18	Acta de Reunión N°5 – Equipo Técnico MECIP
Día 4	23-05-18	Acta de Reunión N°6 – Equipo Técnico MECIP

Tabla No. 2. Fechas en que ha desarrollado el taller- documentos de registro.

El desarrollo de trabajo, a cargo de los Miembros del Equipo Técnico MECIP de las dependencias participantes, cada dependencia de manera a documentar las personas involucradas y la hora de trabajo en relación al desarrollo del modelo, les fue proveída la siguiente documentación (Anexo 3: 1-Acta de Conformación del comité de trabajo para la formulación de procesos de "nombre de la dependencia"; 2-Planilla de Registro de Reuniones de trabajo)

Documentos opcionales, según la necesidad de los funcionarios de cada dependencia.

Se les proveyó de las matrices del Modelo de Gestión por procesos a desarrollar en formato digital, mediante los correos institucionales desde la coordinación MECIP (anexo 4);

- 1- Ficha Técnica de Relevamiento por Dependencia
- 2- Formato Definición de Macro procesos y procesos por Dependencia. Basado en los formatos MECIP n° 37 y 38
- 3- Formato N° 39: Identificación de Subprocesos
- 4- Normograma por Dependencia
- 5- Materiales de Consulta
- 6- Impresión de las presentaciones 1 y 2 del taller

4.2. ASESORÍA A LAS DEPENDENCIAS:

Se estableció las asesorías coordinadas con las dependencias para seguir logrando resultados posterior a los talleres y que en algunos casos se evidencian en las Minutas de Reuniones realizadas, así como en las Hojas de trabajo, que son planillas completadas con descripciones breves de los temas y acuerdos tratados en las reuniones, estos documentos se tienen en la oficina de la Coordinación MECIP y se presenta un resumen en las tablas n° 3 y n°4



MINUTAS DE REUNIÓN		
FECHA	DEPENDENCIA	TEMAS TRATADOS
16-03-18	Dirección de Administración	-Evaluación de Desempeño -Plan de Capacitación institucional -Encuestas a aplicar referentes al Talento Humano -Procesos que se desarrollan en el dpto. de GTH
10-05-18	GTH	- Procesos y procedimientos de Evaluación de desempeño, qué criterios se solicitan desde la normativa que se trabaja en la implementación del MECIP, en la FIUNA y antecedentes recientes de su tratamiento.
17-04-18	Dirección de Investigación	-Firma de Adenda N°3 al Acta de Compromiso N° 6 de la FIUNA del Director de la dependencia -Breve descripción de las actividades y métodos de implementación del MECIP en la FIUNA - Talleres para la implementación del Modelo de Gestión por Procesos y resultados esperados por dependencia
18-04-18	Dirección de Planificación	- Talleres para la implementación del Modelo de Gestión por Procesos y resultados esperados por dependencia - Explicación y ejemplos de la metodología de trabajo para el desarrollo de documentos del modelo de Gestión por Procesos, fechas, formas y medios en que deben ser entregados los documentos. -Consideraciones técnicas y formas en que se relaciona el MGP con los otros estándares de calidad del MECIP.
20-04-18	Dirección de Planificación	- Explicación y ejemplos de la metodología de trabajo para el desarrollo de documentos del modelo de Gestión por Procesos, fechas, formas y medios en que deben ser entregados los documentos. -Identificación de cada documento que debe ser desarrollado para el MGP en la dependencia.
20-04-18	Dirección de Postgrado	-Firma de Adenda N°3 al Acta de Compromiso N° 6 de la FIUNA del Director de la dependencia -Breve descripción de las actividades y métodos de implementación del MECIP en la FIUNA - Talleres para la implementación del Modelo de Gestión por Procesos y resultados esperados por dependencia
20-04-18	Dirección de Departamentos	- Actividades de la Implementación del Modelo de Gestión por Procesos en la FIUNA. Metodología de trabajo. - Presentación de documentos de trabajo y formatos MECIP a desarrollar por las dependencias para el Modelo de Gestión por Procesos. - Algunas consideraciones técnicas y formas en que se relaciona el Modelo de Gestión por Procesos con otros estándares.

Tabla No. 3. Fechas y dependencias en que se han tenido reuniones y se han registrado en una Minuta de Reunión, impresión de archivo electrónico, y firma posterior de los presentes.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E-mail: mecip@ing.una.py



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ASUNCIÓN
**FACULTAD DE
INGENIERÍA**

PLANILLA DE REUNIONES		
DEPENDENCIA	FECHA	TEMAS TRATADOS
Dirección de Postgrado	09-04-18	La Coord. MECIP, provee a la representante de la dirección, miembro del Equipo Técnico MECIP de los documentos de procesos desarrollados en el año 2016. -Ficha Técnica de Relevamiento –Dirección de Postgrado -Formato MECIP N° 37-38 –Dirección de Postgrado
Coordinación Técnica de Evaluación	11-04-18	-Revisión y sugerencias en los avances en los documentos de procesos
Asesoría Jurídica	17-04-18	-Normograma Institucional y la asesoría de los Normogramas a las dependencias de la FIUNA. - Análisis de ejemplos de Procesos de Asesoría Jurídica . La Coordinación le facilita ejemplos impresos para su análisis.
	08-05-18	-Elaboración del Normograma, análisis de algunos ejemplos, formatos desarrollados en la FIUNA. -Asesoría Jurídica avisa que desean agregar a un miembro más para el Equipo Técnico MECIP.
	22-05-18	-Normograma, estado de ejecución, función. Fecha de presentación en Reunión con el Equipo Técnico MECIP. -Metodología de trabajo para la colaboración de Asesoría Jurídica con las demás dependencias para obtener el Normograma por dependencias.
	19-06-18	-Análisis de los formatos del Modelo de Gestión por procesos que debe presentar la Asesoría Jurídica. -Se le proveyó fotocopia del Formato N° 37 con el objetivo propuesto para Asesoría Jurídica.
DTIC	06-06-18	-Explicación al director de qué documentos del modelo de gestión por procesos de deben presentar por cada dependencia
	07-06-18	-Detalles ejemplificados de los documentos del modelo de gestión por procesos de deben presentar por cada dependencia -Se aclararon detalles del desarrollo del Sistema de Gestión de Normas, que facilitaría la gestión de los normogramas.
	21-06-18	-Explicación y ejemplos de la metodología de trabajo para el desarrollo de documentos del modelo de Gestión por Procesos para la DTIC, fechas, formas y medios en que deben ser entregados los documentos.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765

E-mail: mecip@ing.una.py



Dirección de Departamentos	07-06-18	-La Coord. MECIP, presentó un modelo de Mapa de Procesos (borrador), para visualizar y analizar los procesos de las dependencias. - Se observa que la Direc. de Dptos, ya tiene elaborado del año 2016, una Ficha Técnica de Relevamiento, faltaría revisar si hace falta actualizar el documento.
	19-06-18	-Se analiza el estado de la descripción del Modelo de Gestión por Procesos de la Dirección de Departamentos -Análisis del Formato 39

Tabla No. 4. Fechas y dependencias en que se han tenido reuniones y se han registrado en una Planilla de Reunión con escritos a mano y firma de los presentes.

5. RESULTADOS:

5.1. FORMATO MECIP N°37 - DEFINICIÓN DE LOS MACROPROCESOS DE LA FIUNA

Se presenta en el anexo n° 5 el formato N° 37 con la consolidación institucional de los macro procesos de la FIUNA, observando que se describen en letras negras las que han sido entregado en tiempo y forma, su contraparte el documento denominado: "Formato Definición de Macro procesos y procesos por Dependencia". Basado en los formatos MECIP n° 37 y 38, constituyéndose en documentos de respaldo de cada dependencia debidamente revisados y aprobados por cada director.

5.2. MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL

En trabajo de gabinete se logró un modelo del Mapa de Procesos de la FIUNA relacionado a la estructura organizacional aprobado según Resolución CD N° 508/2016 de la FIUNA.

En el anexo N° 6 se presenta el modelo del Mapa de Procesos de la FIUNA, con los procesos en negritas de las dependencias que han presentado revisados, con la descripción pertinente y con la aprobación de los directores que llevan los procesos correspondientes. Los documentos de respaldo son el "Formato Definición de Macro procesos y procesos por Dependencia". Basado en los formatos MECIP n° 37 y 38, y el Formato N° 39 Identificación de Subprocesos. En la tabla n° 5 se visualiza los documentos de procesos logrados por dependencia.

Estos documentos logrados por dependencia de la FIUNA, por lo tanto son el respaldo documental que dan fe, de los procesos y del Mapa de Procesos Institucional, y reflejan la consulta a varios niveles de funcionarios de la FIUNA, mediante la metodología de trabajo que propone el Manual de Implementación del MECIP.



5.2.1. CUADRO DE DOCUMENTOS DE PROCESOS LOGRADOS POR DEPENDENCIA

En el cuadro se presenta las dependencias según estructura organizacional vigente con cada uno de los documentos de procesos solicitados y en el que se ha señalado su logro satisfactorio, o parcial, sobre los documentos que han sido presentados y cumplen con todas las especificaciones explicadas en los documentos facilitados a las dependencias en talleres y reuniones.

TIPO DE MACROPROCESO	DEPENDENCIA	FICHA TÉCNICA DE RELEVAMIE N-TO	DEFINICIÓN DE MACROPROCESO Y PROCESO (BAS.FORMATO MECIP N° 37 y38)	DEFINICIÓN DE SUBPROCESOS FORMATO MECIP N° 39	NORMO-GRAMA
ESTRATÉGICOS	1-CONSEJO DIRECTIVO	-	-	-	
	2-DECANATO	-	-	-	
	3-VICEDECANATO	✓	✓	✓ Coord MECIP	
	4-DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	✓	✓	✓	
MISIONALES	5-DIRECCIÓN ACADÉMICA	✓	✓	✓	
	6-DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTOS	✓	✓	✓	
	7-DIRECCIÓN DE POSTGRADO	✓	✓	✓	
	8-DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	-	-	-	
	9-DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN	✓	✓	-	
APOYO	10-SECRETARÍA-FIUNA	✓	✓	✓	
	11-DIRECCIÓN DE FINANZAS	-	-	-	
	12-DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	✓	✓	✓ Dpto GTH	
	13-DTIC	-	-	-	
	14-DIRECCIÓN DE INFRAEST Y MANTENIMIENTO	✓	✓	✓	
	15-DIRECCIÓN DE IPT	-	-	-	
	16-CENTRO DE COMUNICACIÓN	✓	✓	-	
	17-ASESORÍA JURÍDICA	✓	✓	✓	
	18-AUDITORÍA INTERNA	-	-	-	

Tabla No. 5. Documentos que han presentado por dependencias.



5.3. COMPENDIO DE FICHA TÉCNICA DE RELEVAMIENTO

Para realizar un análisis básico de las condiciones en que se realizan los procesos y obtener información de algunos indicadores relacionados se solicitó esta Ficha Técnica de Relevamiento por dependencia, se puede observar en la Tabla N°5, las dependencias que han logrado este documento

5.4. DOCUMENTOS DE PROCESOS LOGRADOS HASTA LA FECHA, POR LAS DEPENDENCIAS DE LA FIUNA

En el anexo n° 7 se presenta los documentos de procesos logrados hasta la fecha, por las dependencias de la FIUNA.

6. CONCLUSIÓN

Con estos resultados se pudo elaborar el MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL, en forma parcial, la consolidación de los MACROPROCESOS de la FIUNA, en el Formato MECIP N° 37, y obtener un compendio documentado en las "Fichas Técnicas de Relevamiento por Dependencia" de información de algunos indicadores relacionados a los procesos; se programa poder completar la totalidad de los documentos con las dependencias que no han presentado, para el 2do semestre del cte. Año 2018.

En el Mapa de Procesos que se logra con la confirmación de los procesos por los directores de las distintas dependencias se constata, una ligera diferencia con algunos de los procesos esperados en relación a la estructura 2016, y que se analiza, puede ser debido a que aún no se ha podido implementar esta estructura totalmente.

Hay que mencionar que tras varias reuniones con la Asesoría Jurídica de la FIUNA, expresaron, estar con mucho trabajo este semestre, por lo que no se ha logrado los "Normogramas", lo que esperamos subsanar para el 2do semestre del cte. Año 2018.

Como último aporte, se deja constancia que estos documentos se constituyen en una herramienta para el análisis de los procesos, y en la base para una segunda etapa de implementación en el que se deberá trabajar en la definición de los insumos, productos e indicadores de los procesos descritos y aprobados, y con lo que se espera que este estándar de calidad cumpla con su consigna de, "mejora continua".